



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD POR EL QUE SE APRUEBA EL AJUSTE CONTABLE DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES PARA REALIZAR PROYECTOS DE EDUCACIÓN PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE Y UNA CIUDADANÍA GLOBAL PARA EL EJERCICIO 2025.

EXPEDIENTE 511/2024/34127

A la vista de informe propuesta del Subdirector General de Cooperación al Desarrollo de fecha 17 de septiembre de 2025, del artículo 3 de la Convocatoria Pública de subvenciones para realizar proyectos de educación para un desarrollo sostenible y una ciudadanía global para el ejercicio 2025, y en virtud de las atribuciones que tengo conferidas por el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Políticas sociales, familia e Igualdad de 29 de junio de 2023 vengo a adoptar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Aprobar el ajuste con efecto contable a la Convocatoria Pública de subvenciones 2025 para proyectos de educación para el desarrollo sostenible y una educación global minorando el crédito de la propuesta de gasto (A) número 1800001840 por un importe de 9.472,31 euros correspondiente a la aplicación 001/180/232.90/480.99 del expediente 511/2024/34127.

Firmado electrónicamente

LA DIRECTORA GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL Y
COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Laura Castaños Quero

Paseo de la Chopera, 41 – 1ª pta. 28045 Madrid
dginclusion-social@madrid.es

1 de 1

Información de Firmantes del Documento

LAURA CASTAÑOS QUERO - DIRECTORA GENERAL DE INCLUSION SOCIAL Y COOPERACION AL
DESARROLLO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/10/2025 10:52:59

CSV : CTWFGZAYNSQ4CBAV



MADRID

